

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9007

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 2 Ptas. (Por trimestre... 5-50 » Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 2-50 » (Por trimestre... 7 »

JUEVES 16 DE SETIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de quince líneas y que sea de su coherencia.

AÑO XXXI

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado a solicitud del Procurador D. Abdon Usano, a nombre de doña Maria de la Concepcion Heredia, contra don Joaquin Espejo y Perez, sobre cobro de reales; en los cuales he mandado sacar a pública subasta y término de veinte dias la finca siguiente:

Una casa situada en esta capital calle de las Cabezas número quince, que linda por la derecha saliendo con la casa número trece de D. José Aranda, por la izquierda con la número diez y siete que administra D. Rafael Garcia del Castillo, y por la espalda con la número tres calleja de Pan y Conejo, de D. Abdon Usano, la que se halla dotada con una cuarta parte de paja de agua potable que le pertenece con sus encañados correspondientes, habiéndose apreciado en la cantidad de treinta y dos mil trescientas cincuenta y siete pesetas, tipo para la subasta.

Para cuyo remate he señalado el día primero de Octubre próximo a las doce de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Letrados número cuatro, previniéndose que no se admitirán más posturas que las que cubran las dos terceras partes del precio dado a dicha casa.

Dado en Córdoba a seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco. El actuario, Rafael Pelitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La prensa de Valladolid publica hoy algunos detalles del suceso ocurrido al gobernador civil, cuya noticia nos anticipó el telegrafo.

El sábado por la noche, un sujeto que había pertenecido al cuerpo de orden público, se presentó en el gobierno civil de aquella capital solicitando hablar a solas con el señor gobernador. Recibido por este, que concebía algunas sospechas por las palabras y actitud del indicado sujeto, que

no manifestó el objeto que le llevaba a dicho sitio, y mandado registrar se le ocupó un puñal, por cuyo motivo fué puesto a disposicion del juzgado correspondiente.

El Sr. Octavio de Toledo, juez del distrito de la Audiencia, se personó inmediatamente, principiando a instruir las diligencias sumarias. El alcalde, el presidente de la audiencia, el capitán general y muchas personas, así que tuvieron conocimiento del hecho, que circuló con rapidéz por la poblacion, se presentaron en el gobierno a manifestar el interés que les inspiraba la primera autoridad de la provincia, que ha sido tambien en estos dos últimos dias y con tal motivo objeto de muchas visitas.

La señora y una hija del gobernador, afectadas por tan inesperado é inesplicable suceso, han tenido necesidad de hacer cama, pero anteayer ya estaban mejor, aunque la segunda continuaba con fiebre.

—Dice anoche el Tiempo:

«Algunos amigos del señor conde de Puñonrostro confirman las noticias publicadas por la prensa en estos últimos dias respecto de las adhesiones de muchos comités moderados históricos a la circular que les dirigió aquel señor senador. Segun parece, cerca de cien comités se han adherido ya; cinco han contestado que no estaban de acuerdo con la circular, y unos treinta han consultado al señor Moyano.»

—Dice el Eco de Madrid que dentro de poco tiempo saldrá para Antequera, donde permanecerá algunas dias, el ministro de la Gobernacion.

Es muy posible que así suceda; pero este corto viaje responde al consejo de los médicos, que indicaron a señor Bascuñan, Bahadur, los motivos de salud.

—Ha terminado satisfactoriamente la cuestion pendiente entre los generales marqués de Novaliches y general San Roman, merced a la mediacion de los señores marqués de Miravalles y generales Martinez Campos.

—Gerona, 13.—El sujeto secuestrado hace pocos dias en Maya y que fué abandonado por los malhechores a la vista del somaten, en los bosques inmediatos, ha regresado a su domicilio herido de poca gravedad.

La autoridad militar participa al gobernador de la provincia que ha sido aprehendido uno de los tres secuestrados, y que continúa activamente la persecucion de los demás.

—Leamos en el Imparcial:

«La mayoría de los amigos del gobierno se muestran hoy tan satisfechos y seguros en sus puestos, que creen

que son inútiles todos los esfuerzos de la oposicion para derribar al gabinete.

Aunque timidamente, hay, sin embargo algunos amigos del gobierno que dicen puede verificarse una crisis en el mes de mayo, ó a más tardar pocos dias ántes de celebrarse las elecciones de concejales.

La oposicion dinástica tiene gran confianza en que al actual gabinete le ha de ser muy difícil el resolver todas las cuestiones que hoy tiene pendientes, y si a pesar de los esfuerzos que elementos poderosos con que creen contar no pudieran conseguir su objeto, esperan que cuando se abran las Cortes y se discuta el mensaje, van de dejar tan quebrantada la actual situacion, que necesariamente el gobierno ha de dimitir.»

Efectivamente: los ministeriales están satisfechos y se creen seguros en sus puestos, y aun cuando haya alguno que opine pueda ocurrir una crisis en mayo, esto no indica que haya suceder tal cosa. El plazo es relativamente largo para hacer vaticinios sobre politica en España.

En cuanto a la confianza que pueda tener la oposicion dinástica de que el gobierno quede quebrantado y moralmente muerto despues de la discusion del Mensaje, ya la discuten los ministeriales. Dicen estos que si, en efecto, de la discusion saliera mal parado el gabinete, se apresuraria a dimitir, dejando libre la régia prerogativa, pero ninguna probabilidad, absolutamente ninguna existe, por la que pueda presumirse se confirme la opinion de los fusionistas.

La legislatura se declarará terminada el miércoles y no se reunirá las Cortes, segun nuestras noticias, hasta febrero ó marzo.

por medio, es cuando menos prematuro.

Lo que si podemos aventurar es que el gobierno no dimitirá porque las oposiciones acentúen sus ataques. Para tomar tal resolucion será preciso que los adversarios de la politica predominante convengan al pais de que esta no es adecuada a lo que exigen los intereses públicos y los de las más altas instituciones.

En este último caso no se haría esperar la dimision del gabinete; pero mientras esto no sucede, hablar de crisis será hablar por decir algo.

Así lo aseguran los ministeriales.

—Hoy sale para Cataluña el senador fusionista Sr. Maluquer.

—No ha resultado cierta la conferencia que se suponía celebrada entre el general Martinez Campos y el señor Balsguer.

—El general Oreyro está, como he-

mos dicho, completamente restablecido de su dolencia; pero, por desgracia facultativa, no recibirá a nadie hasta que su conque ha de ser larga y d permita hacerlo.

—La archiduquesa Isabel ha entregado al conde de Ludoff, ministro plenipotenciario de Austria, la cantidad de 12000 rs. para los pobres.

—Los dos candidatos demócratas que han triunfado en la provincia de Cuenca son de los amigos del Sr. Becerra.

Toledo, 13.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Acabo de recibir por propio del alcaide de Navahermosa, noticia de que en la misma mañana ha tenido lugar un atentado entre una de las partidas de Navahermosa, que costea esta di-

visión, a lo que se atribuye la muerte de un individuo de nombre Juan Ayuso.

—El escopetero Juan Ayuso.

manana hermosa damente terreno las disposicion convenientes.

—Probablemente me gar un consejo de acordar definitivamente.

S. M. —E exactos que rímonos tare. dan

enviar ingenieros impulsen allí y blicas.»

Es cierto. «Que se acordó en principio no conceder más que las que no afecten al presupuesto.»

Es cierto. Y podemos añadir que los ministros de Estado y Gobernacion están encargados de presentar la lista de gracias que hayan de concederse.

«Que se habló de conceder toisones, puesta que hay tres vacantes.»

Es cierto que hay tres vacantes, pero no se acordó más que la concesion de uno al infante don Antonio, hijo de los ilustres duques de Montpensier.

«Que nada se sabe sobre nombres propios que puedan obtener mercedes.»

—El general Oreyro está, como he-

mos dicho, completamente restablecido de su dolencia; pero, por desgracia facultativa, no recibirá a nadie hasta que su conque ha de ser larga y d permita hacerlo.

—La archiduquesa Isabel ha entregado al conde de Ludoff, ministro plenipotenciario de Austria, la cantidad de 12000 rs. para los pobres.

—Los dos candidatos demócratas que han triunfado en la provincia de Cuenca son de los amigos del Sr. Becerra.

Toledo, 13.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Acabo de recibir por propio del alcaide de Navahermosa, noticia de que en la misma mañana ha tenido lugar un atentado entre una de las partidas de Navahermosa, que costea esta di-

visión, a lo que se atribuye la muerte de un individuo de nombre Juan Ayuso.

—El escopetero Juan Ayuso.

manana hermosa damente terreno las disposicion convenientes.

—Probablemente me gar un consejo de acordar definitivamente.

S. M. —E exactos que rímonos tare. dan

enviar ingenieros impulsen allí y blicas.»

Es cierto. «Que se acordó en principio no conceder más que las que no afecten al presupuesto.»

gobierno guarda la asunto.

«Ni la hubo ni la habra. El asunto está resuelto, y cuanto sobre el se diga se espere, será innecesario y baldío.»

«Que los ministros de Fomento y Ultramar disintieron de sus compañeros en el mismo asunto del principado.»

Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

«Ni disintieron, ni disintirán. «Que podía considerarse más verosímil que la anterior supuesta disidencia, otra surgida por el recargo de consumos que están sufriendo algunos pueblos, entre los ministros de Gobernacion y de Hacienda.»

La misma determinación se ha tomado con las planchas de hierro y zinc y otros efectos aplicables a la reparación y construcción de los edificios.

—Los telegramas anunciando el resultado definitivo de las elecciones provinciales recibidos en el ministerio de la Gobernación, se refieren á

Cuenca, donde han triunfado nueve adictos y tres candidatos de oposición Barcelona.—En todos los distritos de la provincia han obtenido los candidatos adictos

—Hay que asegurarse de los autorizados que se han pasado á la dirección de Beneficencia.

—Un telegrama recibido ayer en los centros oficiales, anuncia que ayer, entre siete y ocho de la noche, falleció en Avila el señor conde de Oñate, D. Carlos Luis de Guzman y la Cerda.

—Anteanoche á las ocho falleció el mariscal de campo Sr. Hediger, segundo cabo de la capitania general de Baleares.

—De hoy á mañana se encargará del mando de una de las divisiones de este distrito el general Velasco, en reemplazo del de igual nombre señor Cortés.

ceremonia de los reyes uno de los dos de los dos Cuerpos colegisladores, por indicación del presidente Consejo se ha invitado al acto al conde de Toreno y al marqués de Barzanallana.

—Del *Figaro*:
—Dícese por personas caracterizadas y que nos merecen entero crédito, que el gobernador general de la isla de Cuba habia propuesto al gobierno para la concesión de grandes cruces de Isabel la Católica, á los Sres. Lopez Gisbert y Carbonell, director general de Hacienda el primero, y secretario de aquel gobierno el segundo en dicha isla.

—Podemos rectificar de un modo absoluto que el general Martinez Campos haya dirigido á los periódicos constitucionales, como dicen el *Liberal* y *Los Seguros*.

—Intimos amigos del general dicen que en la redacción de estos periódicos no se ha recibido protesta alguna.

—De acuerdo con el gobierno francés, se ha resuelto que el art. 2.º del convenio con Francia sobre propiedad literaria, se entienda que solo se detengan en las aduanas de la frontera las impresiones ó reproducciones fraudulentas, siempre que se avise previamente.

—El consejo de ministros verificado ayer tarde bajo la presidencia del señor Cánovas, ha durado tres horas. Los consejeros de la corona se han ocupado preferentemente de las propuestas de gracias que han de concederse con motivo del fausto acontecimiento que llena de jubilo á la real familia y á los amantes sinceros de la dinastía. Parece que no ha quedado

resuelta esta cuestión, y mañana se ocupará de ella nuevamente el gobierno, dejándola ultimada.

Se han ocupado tambien los ministros de algunos asuntos de carácter general.

—Parece que se encuentra enfermo de algun cuidado el ilustrado obispo de Málaga.

—Háblase de dos cuestiones de etiqueta surgidas por la colocación de capitanes generales en las tribunas de la capilla, y otra entre dos altas autoridades de la Iglesia por haberse resuelto que bautizara á S. A. R. el arzobispo de Toledo.

—El cardenal patriarca no ha asistido al bautizo de S. A. R. la infanta María de las Mercedes.

—Mañana á pasado llegará á Madrid el almirante de la armada señor marqués de Rubalcaba.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 14.—La «Gaceta Nacional» y otros periódicos censuran las supuestas revelaciones de una alianza franco-rusa, calificándolas de fábulas.

Roma, 14.—Se ha presentado el presupuesto de 1881 con un excedente de ocho millones de liras.

Ragusa, 14.—Hoy se ha expedido el primer envío de sellos de correo.

—Telégramas de Berlín dicen que el conde de Oñate ha sido nombrado mariscal de campo.

—En Ragusa han ordenado de estar preparadas para la vela en el momento que se comunique la orden de salida.

—El «Times» de hoy, dice que el conde de Oñate ha sido nombrado mariscal de campo.

—En Ragusa han ordenado de estar preparadas para la vela en el momento que se comunique la orden de salida.

—El «Times» de hoy, dice que el conde de Oñate ha sido nombrado mariscal de campo.

—En Ragusa han ordenado de estar preparadas para la vela en el momento que se comunique la orden de salida.

—El «Times» de hoy, dice que el conde de Oñate ha sido nombrado mariscal de campo.

—En Ragusa han ordenado de estar preparadas para la vela en el momento que se comunique la orden de salida.

—El «Times» de hoy, dice que el conde de Oñate ha sido nombrado mariscal de campo.

—En Ragusa han ordenado de estar preparadas para la vela en el momento que se comunique la orden de salida.

—El «Times» de hoy, dice que el conde de Oñate ha sido nombrado mariscal de campo.

—En Ragusa han ordenado de estar preparadas para la vela en el momento que se comunique la orden de salida.

—El «Times» de hoy, dice que el conde de Oñate ha sido nombrado mariscal de campo.

—En Ragusa han ordenado de estar preparadas para la vela en el momento que se comunique la orden de salida.

—El «Times» de hoy, dice que el conde de Oñate ha sido nombrado mariscal de campo.

—En Ragusa han ordenado de estar preparadas para la vela en el momento que se comunique la orden de salida.

chez Bustillo en este particular, y que despues de procurar en vano convencerlos el gefa del gabinete de que las cosas debian quedar in statu quo, habló Romero Robledo inclinándose del lado de sus dos antedichos compañeros, en vista de lo cual el Sr. Cánovas, visiblemente molesto, habria dado veinticuatro horas para reflexionar, dispuesto á presentar la dimision de todos si persistian en su propósito.

El trabajo era fino é iba causando algun efecto; pero como todo lo que se fabrica sobre falso cimiento, vino abajo en cuanto se supo por conducto irreprochable que nada se habia hablado en el consejo del asunto del principado, y que si bien se verificará mañana otro consejo será para acordar en definitiva respecto á las gracias que se han de conceder por el natalicio de la infanta que ha recibido hoy el agua del bautismo, dándole como primer nombre el de Maria de las Mercedes.

Creencia general es que no se gravará el presupuesto como consecuencia de este, así como tambien se tiene como probable no se conceda mas que uno de los tres Toisones vacantes, habiendo merced de él al infante D. Antonio, hijo de los duques de Montpensier, al que algunos designan como destinado á poseer la mano de su augusta prima la infanta D.ª Eulalia, hermana del rey. Sobre este particular, así como del rumor de que el archiduque Carlos Estévan, hermano de la reina, haya de ser agraciado con otro collar y se hallan adelantadas las negociaciones para su union con la infanta D.ª Paz, ignoro lo que haya de verdad, y se lo trasmito con las correspondientes salvedades.

Hoy debe haberse verificado la inscripción en el registro civil de la infanta D.ª Maria de las Mercedes: su augusta madre guardará cama hasta el día 24, é inmediatamente despues se verificarán los festejos.

Por mediación de Quesada y Martinez Campos terminó satisfactoriamente la cuestión surgida entre Novales y O'Ryan; pero hoy han surgido otras de etiqueta con motivo al bautismo: no asistió el nuncio.

Probablemente mañana se acordará la gaceta hasta febrero; los liberales dinásticos desean se acelere la reunion de los cuerpos colegisladores, en los cuales presentarán la protesta á los decretos de Agosto, creyendo han de derrotar al gobierno en el parlamento tal vez en la primeras sesiones: los ministeriales, sin embargo, se muestran hoy muy confiados, y esperan que don Antonio sabrá salir adelante una vez más rebatiendo cuantos cargos le hagan las oposiciones.

Esto sin embargo, no falta quien diga que el gefa de los liberales-conservadores aprovecharia gustoso cualquier ocasion favorable para retirarse á descansar de la pesada carga que lleva sobre sus hombros, y que en el seno de la confianza se lamenta de la necesidad de sostenerse y luchar en vista de las contrariedades que halla, y que si cesara ante ellas se desacreditaria como hombre de gobierno.

Los amigos de Puñonrostro dicen recibe muchas adhesiones de comités de provincia, mientras los que siguen á Moyano aseguran estar á su lado los mas y de mas talla.

Las grandes potencias han dado orden á sus escuadras para que suspendan la demostracion contra Turquía.

El Consolidado se cotiza á 21'175.

—Bonos 100.—Amortizable 41'10.—Aduanas 100'60.—Ferro-carriles 44'30.

—Banco y Tesoro 101'60.—Acciones del Banco de España 286.

El correspondiente.

Variedades.

BAUTIZO

DE LA INFANTA HEREDERA DEL TRONO

A la una de la tarde del día catorce del corriente se verificó con la pompa y brillantez que es tradicional en la corte española, el solemne bautizo de la infanta heredera del trono.

La suntuosa comitiva partió de la real cámara por el orden anunciado. Al partir de la real cámara el cortejo hizo la artillería las salvas de ordenanza.

Las galerías ofrecian un aspecto lucidísimo; destacando sobre los primorosos tapices que cubrian los muros tres filas de personas distinguidas y bellas damas detrás de la de alabarderos.

El cortejo era numeroso, formando parte de él todos los grandes de España, gentiles hombres, mayordomos de semana y empleados de la real casa residentes en Madrid.

El cardenal arzobispo de Toledo esperaba al régio séquito á la puerta de la capilla, rodeado de los capellanes de honor.

Al llegar S. M. la reina doña Isabel con su augusta nieta, que era conducida por su aya la marquesa de Medina de las Torres, dió comienzo la ceremonia, tomando en la puerta de la capilla la profesión de fé de la madrina, y preparando á la infanta para ingresar en el gremio de la iglesia católica, apostólica romana.

Antes de terminar este acto, ocupaban los convidados las tribunas prevenidas al efecto por el siguiente orden:

Derecha, ó sea al lado de la epistola, el gobierno en primer término, y despues los presidentes de los cuerpos Córtes.

Seguia á esta tribuna la de los diplomáticos, figurando en primera linea las señoras de los ministros de Méjico y de Guatemala, la del encargado de Negocios de Francia y la del segundo secretario de la legacion de Austria.

A continuación estaban el alcalde y el presidente de la diputacion con comisiones del ayuntamiento y de la corporacion provincial, y terminaba la fila de tribunas por dicha parte la de las damas de las infantas y jefes de Palacio.

En esta tribuna se hallaban la marquesa de Najera, vistiendo color de rosa; la marquesa de Altavilla, azul subido; la condesa de Calderon, blanco, y la de Llorente, blanco plata.

En la parte izquierda hallábanse en primer lugar las damas de la reina. La condesa de Toreno lucia un primoroso traje perla; la condesa de Puñonrostro verde claro, y la condesa de Superunda color canario.

La segunda tribuna estaba ocupada por el presidente del Tribunal Supremo señor marqués de Reiana, y por los demás presidentes de los otros altos cuerpos civiles y militares. Los capitanes generales, directores generales y subinspectores de las armas ocupaban la inmediata, y la última jefes de Palacio y catalerizos.

En el centro de la capilla hallábase sobre una plataforma de cinco metros cuadrados, la pila bautismal, cuya descripción y antecedentes históricos hemos publicado con anterioridad.

Terminada la ceremonia é inscrita la primogénita de los reyes en el libro correspondiente con los nombres de Maria de las Mercedes, Isabel, Cristina, Alfonsa, Teresa, Ana, Josefa, Francisca, Filomena, Carolina, Fernanda y Maria de Todos los Santos, se procedió al bautizo de S. A. R., previa la bendición del nuncio en nombre de Su Santidad y del obispo de Avila que se hallaba presente.

El golpe de vista que ofrecia en el momento de administrarse las aguas del bautismo á la infanta Maria de las Mercedes la real capilla, era verdaderamente deslumbrador.

La reina Isabel vestia un riquísimo traje de raso crema con delicadísimo bordado de oro y sedas de colores, luciendo una valiosa diadema de gruesos brillantes y esmeraldas y un collar de las mismas piedras de mucho precio.

La fisonomía de la joven abuela rebotaba alegría y era contemplada por todos con satisfacción, tanto por su expresiva belleza, como por su característico magestuoso porte.

La duquesa de Medina, que iba á su lado, vestia color tórtola, ostentando en su pecho la banda roja, propia de su cargo. La marquesa de Novales vestia color morado, y la condesa de Heredia Spínola azul celeste clara, con aplicaciones azules.

En el retablo de la capilla estaban las doce reliquias regaladas por el papa Pio IX.

Los grandes de España, gentiles hombres y mayordomos ocupaban las banquetas situadas más cerca del altar.

S. M. el rey y SS. AA. RR. las infantas D.ª Maria Isabel, D.ª Paz y doña Eulalia, la infanta D.ª Cristina, la archiduquesa Isabel y las damas de servicio presenciaron desde la tribuna la solemne ceremonia.

Terminada esta regresó la régia comitiva, por el mismo orden, á las habitaciones reales.

Como detalle curioso podemos citar que S. A. R. la infanta doña Maria de las Mercedes ha recibido las aguas del bautismo sin que el llanto nublara su hermoso rostro.

Gacetas.

—Te-Deum.—Hoy á las once tendrá lugar en la Santa Iglesia un solemne Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, al que están invitadas todas las corporaciones oficiales.

—Cédulas personales.—El día quince de Octubre próximo terminará definitivamente el plazo señalado por instrucción para adquirir la correspondiente cédula personal del presente año económico, y trascurrido que sea dicho término, el precio y el recargo municipal se duplicará y se pondrá en venta.

—Si persistis en ofrecerme estas armas, es porque comprendo que ya estais en el colmo de la afrenta; la pasión que os domina es fatal, imperiosa; y la obedecereis porque os liga á una coqueta, y el orgullo mundano os impele. Comprad, mad y pagad.

—«A crédito? —«No he dado á crédito á nadie, pienso empezar por vos. Quiero hacer un sacrificio en obsequio vuestro por piedad únicamente. No os pediré dinero.

—«Oh! Bien sabia que vendría en mi auxilio.

—«¿Que yo vendría en auxilio

— 514 —
tan escandalosamente la riquezas de vuestra memoria y de vuestro genio? Por seguir, á través de un mundo sano y afeminado, el capricho de una muger coqueta é intrigante, por una pasión indigna de un corazón honrado y puro? Habéis cambiado un brillante por una piedra falsa, y para brillar entre los fatuos, como os hacia falta oro, os habéis vendido, pedazo por pedazo, como se vende cualquier objeto. Ahora la cólera se ha desencadenado en vos, y sus efectos terribles os han detenido en el momento en que os preparabais á saborear los frutos vergonzosos de vuestros nobles sacrificios. En el momento en que ibais á entrar en la tumba nupcial, os conduciré á la tumba esa cólera desencadenada... ¡Y venis á buscarme para que yo os diga que habéis de hacer; para que os dé mi apoyo contra la Providencia, contra Dios!... Habéis hecho bien, porque solo yo puedo servirlos. Pe-

— 519 —
vuestra alma, maldita ya, estas pistolas inimitables... precio bien módico, por cierto: ¿las aceptaréis? No soy judío ni vengo caro...
—No.
—«Sin embargo, las tomareis.
—«¡Jamás! replicó el conde, abriendo la puerta.
—«Os espero aquí hasta las ocho, mañana por la mañana, dijo el baron.
«Y recogiendo su compás y su escuadra, se puso de nuevo á trabajar.
El conde Gennoni encontró su cabriolé en la plaza de Sain-Michel; montó y se hizo conducir á su hotel.
«La noche que pasó fué horrosa: primeramente se puso á orar para vencer su agitación, pero, la oracion no le calmaba, porque se creia abandonado de Dios.
«Cuando la luz del día dió en la ventana de su habitacion, el conde, volviendo al recuerdo de Corina, ll-

— 518 —
—«¡Ah! ¡ah! ¡ah! dijo el baron riendo con cinismo... ¿me tomáis por Satan? ¡loca ocurrencia!... querido mio: ¿es que aun hay diablos en este siglo?
—«Pero, entonces quién sois? exclamó el conde adelantando algunos pasos hacia el anciano.
—«Todavía una pregunta? Veo que sois incorregible: ¿qué quien soy? soy el baron Wachenheim, antiguo capitán de los dragones de Latour, miembro del Instituto, correspondiente de las Academias de Europa, continuador de las obras del sabio Pablo Guerin, legitimo heredero de su gloria, y vuestro antiguo amigo... ¡ya veis que no tengo nada de diablo!
—«¿Y nada mas que eso sois? preguntó Guerin con impaciencia.
—«No... yo soy la personificación de la fatalidad, así como vos la personificada; venid á mi y os espero... soy un pobre comerciante de armas de fuego, y os ofrecere, á cambio de

— 515 —
ro ya sabéis que yo no doy nada jamás: presto muy pocas veces, vendido casi siempre... os vendo mis pistolas.
«El conde estaba sumergido en una meditacion profunda, y no respondió.
«Wachenheim continuó:
—«Si persistis en ofrecerme estas armas, es porque comprendo que ya estais en el colmo de la afrenta; la pasión que os domina es fatal, imperiosa; y la obedecereis porque os liga á una coqueta, y el orgullo mundano os impele. Comprad, mad y pagad.
—«A crédito?
—«No he dado á crédito á nadie, pienso empezar por vos. Quiero hacer un sacrificio en obsequio vuestro por piedad únicamente. No os pediré dinero.
—«Oh! Bien sabia que vendría en mi auxilio.
—«¿Que yo vendría en auxilio

— 515 —
cederá á re...
grédolos...
tiva de a...
económica...
cilitar el...
deber, á r...
presente á...
las en viar...
ese, bastar...
do por el...
otro medi...
sando la c...
gos que...
por ambos...
sado, el...
por alqu...
la renta...
su nombre...
de es natu...
ponde, ec...
las sedas...
residencia...
—El v...
—Córdoba...
rá la lot...
España? —
—Mis...
la traslac...
San Pedro...
del Socor...
banda de...
esta, seg...
Gran Cap...
ecocogida...
—Re...
obtenida...
los fielat...
000.—Pu...
98.—San...
322 01.—
2197 pes...
correspo...
provincia...
cionadas...
—Ma...
guarda l...
pa la Ad...
colocad...
madura...
dispensa...
que se e...
desgraci...
—Cu...
gracione...
Rosario...
parroqu...
Ntra. Sr...
de Cort...
Almona...
diendo...
tumbra...
una obr...
—N...
vicio de...
lo visto...
anteano...
con esta...
calle de...
en esta...
separaci...
cerro.
no se pe...
mas no...
caran s...
improp...
—Te...
rosa tor...
cimos r...
nos esp...
añadim...
que ace...
—So...
do ayer...
blico u...
su casa...
habia...
de per...
de palo...
que ha...
nales...
es muy...
de los...
gunas...
fácil.
—B...
luz qu...
como...
acorta...
vincul...
es en e...
venier...
—C...
tos dis...
tacion...
es poc...
—S...
ra mit...
que te...
segun...
en la...
esta...
lad es...
setas...
—M...
sion...
templ...

cederá á repartirlas á los morosos, exigiéndoles su importe por la vía ejecutiva de apremio. La Administración económica de esta provincia, para facilitar el cumplimiento del indicado deber, á mas de expedirlas á quien se presente á solicitarlas en dicha oficina, las enviará á domicilio á quien lo desee, bastando al efecto dirigir el pedido por el correo interior ó cualquier otro medio, al Jefe económico, expresando la contribucion anual sin recargos que por inmuebles ó subsidio ó por ambos conceptos pague el interesado, el precio anual que satisfaga por alquiler de la casa que habite, la renta, haber ó sueldo que disfrute, su nombre y apellido, pueblo de donde es natural, provincia á que corresponde, edad y estado del reclamante, las señas de su domicilio y su habitual residencia.

El vigia.—En el sorteo del trece Córdoba fué desgraciada.—Si creará la lotería—que no es Córdoba de España?

Música.—Terminada esta noche la traslación á la iglesia parroquial de San Pedro de la Imagen de Ntra. Sra. del Socorro, á cuyo acto concurrirá la banda de música municipal, asistirá esta, según costumbre, al paseo del Gran Capitán, en el que tocará piezas escogidas.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 14 de Setiembre en los felatos de esta capital.—Central, 000.—Puente, 428'40.—Pretorio 624'98.—San Sebastian, 246'33.—Tejares, 322'01.—Matajedo, 580'69.—De las 2197 pesetas 41 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 910'05.—A la provincia y Municipio, 910'08.—Adicionadas 377'28.

Mal sitio.—El centinela que guarda la entrada al edificio que ocupa la Administración Económica está colocado en un lugar y bajo una armadura que amenaza ruina. Es indispensable por muchísimas causas que se eviten en aquel sitio posibles desgracias.

Cultos.—Esta noche despues de oraciones será trasladada en forma de Rosario desde su ermita á la iglesia parroquial de San Pedro la Imagen de Ntra. Sra. del Socorro por las calles de Corredera, Espartería, Carreteras, Almonas, Poyo á San Pedro, no pudiendo verificarse por la carrera acostumbrada por estar interceptada con una obra particular la calle de Armas.

No tiene remedio?—El feo vicio de las cerraduras no tiene por lo visto cura en esta capital, donde anteanoche á las ocho obsequiaron con esta música á unos vecinos de la calle de San Juan de Letran, si bien en esta ocasion la guardia municipal separó la orquesta y ocupó un cenorro. Nos complace que se vigile y no se permitan esos exabruptos; pero mas nos complacería que no se indicaran siquiera tales manifestaciones, impropias de un pueblo culto.

Temperatura.—Pasada la horrosa tormenta de la noche del siete hicimos notar que según el almanaque nos esperaba una bella temperatura; añadimos que lo que era menester era que acertara. Pues bien: acertó.

Sospechosa.—Se ha presentado ayer en la Inspeccion de orden público una muger manifestando que en su casa calle del Duque de la Victoria habia entrado un hombre, y despues de permanecer en ella un rato, le dió de palos con el baston que llevaba, de que habian resultado algunos cardenales. El juzgado conoce del caso, que es muy frecuente en la antigua calle de los Huevos, en la que sobran algunas casas en que la entrada sea fácil.

Bueno.—Dice un colega andaluz que nada une tanto á los pueblos como los festejos y las ferias, que acortan distancias y crean grandes vinculos de amistad. La fraternidad es en efecto una de las primeras conveniencias sociales.

Cólicos.—Muchos ha habido estos dias en Córdoba. Fruta de la estación. En Setiembre toda precaucion es poca.

Subasta.—Además de la primera mitad de la casa Palacio de Baena que tenemos anunciada, se subasta la segunda en arriendo el diez y nueve en la Administración económica de esta provincia. La renta de esta mitad es de trescientas cincuenta pesetas.

Etémérides.—Hoy.—655.—Muere encarcelado en una oscura prision el Papa Martin I.—1140.—Los templarios hacen cesion á D. Ramon

Berenguer del reino de Aragon, que les legara Alfonso I.—1410.—El infante D. Fernando toma por asalto la ciudad de Antequera: desde este suceso la historia reconoce al hermano de Enrique III por D. Fernando de Antequera.—1489.—Muere Fray Tomás de Torquemada.—1861.—Se inaugura el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

Util.—A semejanza de lo hecho en otras capitales, parece que se piensa establecer en la nuestra un servicio de comunicacion telegráfica entre el gobierno civil, el militar, los cuarteles y otros centros importantes.

Iluminacion.—Con motivo de los próximos festejos se estrenará una sencilla y vistosa en el Casino Industrial.

Banco de España.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio de la Sucursal en Córdoba del Banco de España, que insertamos en este número y en su lugar acostumbrado.

Caja de ahorros.—Se han verificado el último Domingo en la de esta capital veinticinco imposiciones, que han ascendido á la cantidad de tres mil ochocientos ochos reales, y tres reintegros, uno de ellos por saldo y dos á cuenta, importantes mil cuarenta y siete reales setenta y cinco céntimos.

Escuelas Normales.—La de Maestros de Córdoba se creó en mil ochocientos cuarenta y dos y la de maestras en mil ochocientos sesenta.

Igual.—Al hacerse cargo de lo que digimos acerca del paso del aerolito por Córdoba, algunos periódicos se refieren á Granada. La equivocacion se explica: todo es España.

Afrenta.—Esto escribimos y no ofrenda en el Pensamiento de ayer. El buen juicio de nuestros lectores lo entenderá así.

Destino.—Lo ha obtenido para la reserva de esta capital el comandante D. José Cañizares Gomez.

Importa.—Se ha dispuesto de real orden que los intereses de las inscripciones emitidas y que en lo sucesivo se emitan á favor de corporaciones civiles, se paguen por las cajas de las administraciones económicas respectivas, cuyas dependencias abonarán tambien los intereses correspondientes á inscripciones de establecimientos de beneficencia é instruccion pública.

Cortijo.—En las casas consistoriales de Cabra se subasta el diez de Octubre el cortijo Fernan Muñoz, término de dicha ciudad. El tipo de la casa es siete mil cincuenta pesetas. El de las tierras ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientas setenta y cinco y cincuenta céntimos.

Pensamiento.—El hombre que únicamente se propone imitar á otro, solo suele conseguir poner de manifiesto su inferioridad.

Cuadro.—El director de Obras públicas ha remitido al de Comunicaciones el cuadro de la variacion de horas de los ferro-carriles de la linea del Medio día.

Cantar.—Me has dejado cual las losas,—que hay delante de tu puerta.—Todo el que pasa las pisa,—y ellas de nadie se quejan.

Propuesta.—El ministro de la Guerra ha aprobado la de colocacion y cambio de destino de diez y ocho comandantes de infanteria.

Fenómeno.—En Alcanar ha sido bautizado un niño que entre manos y piés tenia veinticinco dedos. Murió á las tres horas de haber nacido.

Sorteo.—El viernes próximo pasado se verificó en Málaga el de docientas treinta y cuatro obligaciones de los ferro-carriles de Córdoba á Málaga y Campillos á Granada, que deben ser amortizadas en el año corriente, siendo favorecidos los números siguientes: Del 1.168 al 1.177, del 3.857 al 3.866, del 5.968 al 5.977, del 7.600 al 7.603, del 11.742 al 11.751, del 14.516 al 14.525, del 26.339 al 26.348, del 27.337 al 27.346, del 30.045 al 30.054, del 33.972 al 33.981, del 34.840 al 34.849, del 36.662 al 36.671, del 43.314 al 43.323, del 43.478 al 43.487, del 50.781 al 50.790, del 52.930 al 52.939, del 54.323 al 54.332, del 56.583 al 56.592, del 58.370 al 58.379, de 68.482 al 68.491, del 73.630 al 73.639, del 75.168 al 75.177, del 75.774 al 75.783 y del 77.298 al 77.307.

Feria.—En la de Loja, ha logrado muy buenos precios el ganado vacuno.

Tristes pormenores.—Al extraer del Ebro hace algunos dias el ca-

dáver del valiente cabo D. Angel Lopez Alcalá, ha tenido lugar una escena desgarradora. Su padre, el teniente coronel primer jefe de la reserva de Tafalla, comenzó, apenas tuvo cerca el inanimado cuerpo, á besarlo y abrazarlo, llorando amargamente. Los que presenciaron esta triste escena, trataron de consolar al affigido padre, contándole como su desgraciado hijo habia salvado la vida de cinco soldados y un oficial.

Auditoria.—Ha sido propuesto para colocacion en la capitania general de Andalucía, el auditor general de ejército Excmo. Sr. D. Juan Chinchilla y Diaz de Oñate, secretario que fué de la presidencia del poder Ejecutivo.

Caballos.—Se compran en Antequera el veintinueve y treinta con destino á la guardia civil.

Cuadrilla.—La de Manuel Molina trabaja en las corridas de toros de la feria de Ubeda, que tendrá lugar el veintinueve y treinta.

Semanario.—Uno de Málaga ha sido objeto de una medida gubernativa por haberse ocupado de politica sin autorizacion. Lo sentimos.

Nombre.—Se le ha puesto el nombre de Paris en Sevilla á la acera que dá frente á la estacion del ferro-carril de Córdoba.

Colega.—Ha vuelto á aparecer el Fenix despues de cumplir los veinte dias de condena que le impuso el tribunal de imprenta.

Lo dió limpo.—En la última novillada de Jerez dió un aficionado el salto de la garrocha y cayó en los cuernos del toro, con los que fué herido.

Trabajos.—Se han emprendido de nuevo los del Nomenclator de Sevilla.

Desgracia.—Ha fallecido repentinamente un portero de la Administración económica de Málaga al subir la escalera de la Aduana.

Desinterés.—Porque el trabajo era gratuito dejaron hace pocos dias los sepultureros de Valencia abandonado en la calle un cadáver que conducian al cementerio. El premio ha sido la cárcel y la cesantia.

Lance pesado.—Hacia ejercicio en las inmediaciones de Zaragoza el regimiento de Gerona, cuando de pronto acometió á la tropa un toro escapado por la carretera, destinado á una corrida en Logroño. Armados los soldados con la bayoneta, rechazaron al toro, que al sentirse herido emprendió de nuevo la fuga.

Sensible.—Se encuentra enfermo de algun cuidado el Sr. Obispo de Málaga.

Plazo.—Del quince al treinta del actual estará abierta la matricula gratuita de la clase de taquigrafia de la Sociedad Económica Matritense.

Eso es.—La prensa sevillana aplaude las medidas adoptadas en Córdoba para evitar el uso de armas prohibidas, y pide se apliquen en aquella capital.

¿De cara?—Se ha fijado en Córdoba un edicto del juzgado de Sanlúcar llamando á Martin Gomez, que es bien parecido. Hasta aqui parece bien. Pero se añade que contra él se procede por falsificacion. Pues ya parece mal.

Sencillo procedimiento.—El general Mouravieff, conocido por sus crueldades, se hallaba agonizando.—¿Perdona V. á sus enemigos?—le preguntó el sacerdote.—Yo no tengo enemigos, contestó el moribundo con voz apagada.—¿Pues qué ha sido de los que tenia?—Los he fusilado.

Merecen castigo.—En Sevilla ha tenido lugar una verdadera batalla entre dependientes del resguardo y contrabandistas, consiguiendo estos entrar las cargas motivo de la pelea. Ha habido dos heridos de cada bando y se han hecho algunas prisiones.

Mal principio.—En la corrida con que se ha inaugurado la plaza de toros de Adra, fué cogido por un toro el diestro Laborda, causándole una herida de gravedad en un muslo.

Ejemplo.—El martes en el Hospicio de Madrid ocurrió un lamentable suceso. Durante las horas de recreo, dos niños allí asilados cogieron de uno de los patios unas yerbas, de las cuales comieron. A los pocos momentos se presentaron sintomas de envenenamiento, y á poco uno falleció y el otro continuaba con poca esperanza de vida.

Condicionales.—Se publican en el número cincuenta y nueve del Boletín Oficial de esta provincia las de la

subasta del correo entre Durango y Lequeito.

Yeguas.—Cuatro han sido robadas estos dias en el cortijo de Puerto Llano, término de Bornos.

Regatas.—A las de Málaga asistieron con sus esquifes varios remeros de Sevilla y Gibraltar.

Proyecto importante.—Se halla en estudio uno para la concesion de terrenos en la isla de Cuba á los españoles que allí se establezcan para dedicarse á la agricultura, con lo que se pondrá coto á la inmigracion á otros países.

Comercio.—Segun dicen los periódicos ingleses, las primeras uvas moscateles de España llegadas á Londres, se pagaron de cincuenta á sesenta pesetas el quintal.

Tenores.—Los cuatro que gozan de mas alta reputacion en el que son Gayarre, Masini, Stagno y Tamagno, el primero no quiere contratar, Masini canta en San Petersburgo, Stagno en el Real de Madrid y Tamagno en la Scala de Milan. Como la cuerda de tenores es tan escasa, no es de extrañar que los cuatro aludidos pidan tan altos precios en sus contratos.

Gran descubrimiento.—El doctor Tanner se propone enseñar al público el secreto de ayunar indefinidamente.

Una muger de veinte años.—Residente en Sus-Saint-Leger (Francia) murió estos dias á tres hijos.

En Francia, y do engañado por su esposa amante, al volver je. El matrimonio ha sido a tribunal.

Catástrofe.—Da cu sa inglesa de una explosión en unas minas de hulla que han perecido

son fabricadas de aceites toscos y acres que una vez evaporado el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y mal sano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el AGUA FLORIDA preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañía, celona. 568

VINCIAL DE CÓRDOBA.

fecto por falta anunciada objeto de enagenar ocho colecciones de pesas y medidas del nuevo métrico-decimal, apreciada cada una en la cantidad de 107 pesetas; he dispuesto se anuncie nueva subasta con la baja del 20 por 100 del anterior precio, y designar el día 30 del corriente á las 12 de su mañana para verificar dicho acto en el salon bajo de la Excmo. Diputacion provincial.

Lo que se anuncia en este periódico á fin de que las personas que traten de tomar parte en la licitacion, puedan verlas y examinarlas en la Casa Socorro-Hospicio, donde están depositadas.

En Francia, y do engañado por su esposa amante, al volver je. El matrimonio ha sido a tribunal.

Catástrofe.—Da cu sa inglesa de una explosión en unas minas de hulla que han perecido

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL DE CÓRDOBA.
Secretaría.

Por disposicion del Consejo de Gobierno del Banco Central, invitado al objeto por Real orden de 8 del corriente, se admiten en este Establecimiento los donativos por la suscripcion abierta en favor de las familias de los militares muertos en Logroño el día 1.º del mismo.

Lo que se participa al público para su conocimiento y efectos oportunos. Córdoba 15 de Setiembre de 1880.—El Oficial Secretario, P. I., Enrique Garrido.

Religioso.

—Hoy, San Cornelio, papa, y compañeros mártires.—Mañana, La impresion de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas Capuchinas, por D. Manuel de Salas é hijas en sufragio de su difunta esposa Doña Teresa Garcia.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy á las ocho y media una solemne fiesta á Maria Santisima, sin sermón, costeada por la Sra. Marquesa viuda de Villaseca.

—Ultimo dia de solemne novena á Maria Santisima de la Fuensanta, en su iglesia extramuros, dando principio á las seis de la tarde con Rosario y Letania cantados con orquesta y á tres veces por acreditados artistas de esta capital; despues sermón á cargo del Sr. D. Mariano Amays.

—Quinto dia de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la Iglesia de San Pablo, costeada por su hermandad, dando principio á las seis de oraciones.

—Esta noche será llevada en Rosario, por su Hermandad, la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. del Socorro, desde su Iglesia á la Parroquial de San Pedro, donde se le dedicará una solemne novena.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial de 14 de Setiembre Consolidado Interior, 21175.
Bonos, 100.
Amortizable, 41'10
Aduana, 100,60
Banco y Tesoro, 101'60.
Ferro-carriles, 44'30.
Acciones del Banco, 286.
Paris, 5'04 y 1/2—Londres 48'10.

Imprenta del Diario de Córdoba.

